
VII Encuentro de Planificación del Frente Parlamentario contra el Hambre

CENTRO DE FORMACIÓN DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA EN CARTAGENA DE INDIAS, COLOMBIA

24 al 26 de julio, 2019



Frente Parlamentario
Contra el Hambre
de América Latina y el Caribe



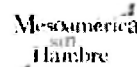
OBJETIVOS
DE DESARROLLO
SOSTENIBLE



Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura



PARLAMENTO
LATINOAMERICANO
Y CARIBE



Cooperación
Española

VII Encuentro de Planificación de los Frentes Parlamentarios Contra el Hambre de América Latina y el Caribe

Centro de Formación de la Cooperación Española en Cartagena de Indias,
Colombia

24 al 26 de julio 2019

Por un "Parlamento Hambre Cero" en cada país de América Latina y el
Caribe

Informe de Participación

Parlamentaria Edith Benítez de Davalos.

Asunción 5 de agosto de 2019.

Acerca del Frente Parlamentario Contra el Hambre

En 2009, con el apoyo del Programa España – FAO, surge el Frente Parlamentario contra el Hambre de América Latina y el Caribe.

Se trata de una red plural de legisladores que hoy está presente en más de 20 países de la región, a fin de trabajar para responder al compromiso Iniciativa América Latina y el Caribe sin Hambre 2025.

Según datos de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), en 2005 el hambre en América Latina y el Caribe afectaba a 51,1 millones de personas, lo que disminuyó considerablemente hasta 2014, afectando a 38,5 millones. No obstante, desde entonces, ha aumentado constantemente llegando en 2017 a 39,3 millones de personas.

Paralelamente, el sobrepeso y la obesidad constituyen hoy un problema de salud pública que cada vez se amplía más entre los latinoamericanos y caribeños.

Bajo este lamentable panorama, el trabajo de los parlamentarios y parlamentarias es clave ya que:

- Tienen la capacidad y responsabilidad de crear, modificar y/o aprobar leyes.
- Controlar y/o designar presupuestos.
- Hacer que los gobiernos rindan cuentas sobre las políticas públicas implementadas.
- Posicionar temas en los medios de comunicación.
- Intercambiar conocimiento con parlamentarios y parlamentarias de otros países.
- Contribuir a la generación de compromisos globales.
- Entre otras acciones.

**VII Encuentro de Planificación de los Frentes
Parlamentarios Contra el Hambre de América Latina y el
Caribe**

Centro de Formación de la Cooperación Española en Cartagena de Indias,
Colombia

24 al 26 de julio 2019

Por un “Parlamento Hambre Cero” en cada país de América Latina y el Caribe

Antecedentes

Durante el pasado IX Foro del FPH ALC y la Cumbre de Madrid, los legisladores miembros del Frente acordaron elaborar leyes para garantizar el Objetivo de Desarrollo Sostenible 2 (ODS2) y potenciar, a su vez, acciones de fiscalización que aseguren que las normativas tengan impacto en los territorios y/o grupos poblacionales más vulnerables de la región.

Así mismo, se comprometieron a potenciar alianzas parlamentarias por el Derecho Humano a la Alimentación Adecuada (especialmente entre Iberoamérica y África) y a dar seguimiento al cumplimiento de la Declaración de la Cumbre de Madrid en el seno de cada parlamento regional y nacional.

Objetivos

La VII versión de Encuentro Regional de Planificación de Parlamentarios contra el Hambre tendrá por objetivo dar seguimiento y fortalecer los planes de trabajo legislativo de los países miembros del Frente, en el marco de los compromisos del IX Foro y de la Cumbre Mundial de Madrid .

Lo anterior, se pretenderá conseguir mediante la profundización de los siguientes tres ejes temáticos:

- Avances e intercambio de experiencias en el fortalecimiento y fiscalización de legislaciones y políticas públicas en materia de seguridad alimentaria y nutricional en la región.
- Seguimiento a los compromisos internacionales asumidos en el IX Foro FPH ALC y la Cumbre Mundial, en relación a la ratificación de la Declaración en el seno de los Parlamentos, así como en avanzar en una hoja de ruta para la construcción de una Alianza Parlamentaria Iberoamericana.
- Identificación de nuevos retos, temáticas, articulaciones y socios.

Informe de Participación

Desde el 2014, la reducción del hambre no progresa en América Latina y el Caribe. Según cifras de la FAO para 2018, la subalimentación afecta a 42,5 millones de personas, el 6,5% de los habitantes de la región, más que la población conjunta de Chile, Uruguay y Ecuador.

60 legisladores de 23 países llamaron a los países a desarrollar acciones urgentes para ubicar el derecho humano a la alimentación en lo más alto de las agendas públicas, ante el aumento de la malnutrición en la región, ya que por cada persona que sufre hambre, más de seis sufren sobrepeso.

El anuncio de los legisladores ocurrió durante el VII Encuentro de Planificación del Frente Parlamentario contra el Hambre de América Latina y el Caribe, celebrado en el Centro de Formación de la Cooperación Española de Cartagena de Indias.

“Hoy son más los latinoamericanos y caribeños que no cuentan con alimentos sanos y nutritivos para vivir adecuadamente. Como legisladores debemos superar las divisiones y trabajar juntos, con el apoyo de FAO, por una meta común: la erradicación total del hambre y la malnutrición”, sostuvo Jairo Flores, Coordinador General del Frente Parlamentario contra el Hambre de América Latina y el Caribe.

Avances legislativos para alcanzar malnutrición cero

En Sudamérica, los legisladores de los frentes parlamentarios contra el hambre han generado leyes de gran impacto: en Paraguay, por ejemplo, aprobaron recientemente una ley de protección a la agricultura familiar, mientras que en Uruguay aprobar legislación que fomenta la agroecología.

En tanto, gracias a la labor del Frente contra el hambre de Colombia, en junio dicho país aprobó una ley para la reducción de pérdidas y desperdicios de alimentos, iniciativa que Argentina, Brasil, Perú y Chile están trabajando en sus propios parlamentos.

“Dentro de los resultados es importante destacar la Ley de Etiquetados de Chile, una política exitosa que está siendo replicada en Guatemala, Paraguay, Argentina, Colombia, Perú, entre otros países”, dijo Jairo Flores.

En la zona mesoamericana, los frentes han trabajado en leyes para una agricultura más sostenible. “Como frentes llamamos a los legisladores a generar las condiciones necesarias para que la gente de nuestro campo no se vean en la obligación de emigrar”, dijo Teresa Cálix, diputada hondureña y coordinadora de los Frentes contra el Hambre de Mesoamérica.

En el Caribe, los frentes de Haití, San Vicente y las granadinas, República Dominicana, Granada y Belice están promoviendo la alimentación escolar a través de leyes que mejoran la disponibilidad y el acceso a alimentos saludables y nutritivos para los niños, niñas y adolescentes.

Alianza Iberoamericana contra el hambre y la malnutrición

Tras la Primera Cumbre Parlamentaria Mundial contra el Hambre y la Malnutrición realizada en octubre de 2018 en Madrid, la Alianza Parlamentaria a favor del derecho a la alimentación de las Cortes Generales de España y el Frente se han unido para trabajar juntos por el cumplimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible 2: Hambre Cero.

“Los legisladores de América Latina y el Caribe, las Cortes Generales de España y los parlamentos de Portugal estamos trabajando para formar una alianza iberoamericana que pueda contribuir con mayor fuerza al Hambre Cero”, sostuvo Moni Pizani, Directora de la Oficina Subregional de la Secretaría General Iberoamericana.

“El Frente Parlamentario contra el Hambre ha logrado ser un referente para Europa y el resto del mundo gracias a su trabajo en red, donde se prioriza una nueva forma de hacer política basada en el consenso y la pluralidad”, complementó Luis Lobo, Oficial del Programa España – FAO.

10 años de los Frentes

Actualmente, existen más de 20 congresos nacionales y asambleas legislativas de la región que son parte del Frente Parlamentario contra el Hambre, una red regional que reúne a legisladores de diferentes grupos políticos interesados en generar leyes y aprobar presupuestos adecuados para la seguridad alimentaria y nutricional.

El 2019, los frentes parlamentarios contra el hambre cumplieron una década de trabajo; estos grupos legislativos, originales de América Latina y el Caribe, han generado más de 30 leyes orientadas a contribuir a la transformación de los sistemas alimentarios.

“Los Frentes Parlamentarios contra el Hambre son nuestros activos más preciados. Sus legisladores no sólo hacen leyes, sino que también fiscalizan en el terreno el cumplimiento de las políticas y aprueban presupuestos”, dijo Alan Bojanic, Representante de la FAO en Colombia, durante el encuentro de planificación.

Los frentes son apoyados por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la Cooperación Española y la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) mediante el Programa Mesoamérica sin Hambre.

El Frente, además, reúne a cuatro parlamentos regionales como el Parlamento Latinoamericano y Caribeño (PARLATINO), el Parlamento del MERCOSUR (PARLASUR), el Parlamento Andino (PARLANDINO) y el Parlamento Centroamericano (PARLACEN), instancias que han declarado la lucha contra el hambre y la malnutrición como acción prioritaria.

“Desde los parlamentos regionales tenemos un fuerte compromiso con la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible. Junto con el Frente estamos trabajando diversos instrumentos para combatir a nivel continental el flagelo del hambre”, agregó Pablo González, Secretario General del PARLATINO.

Desde el Parlamento del Mercosur

Hemos recibido la inquietud de muchos legisladores de nuestro parlamento regional para sumarnos a este Frente Parlamentario, que ya viene trabajando en nuestra región en la lucha contra el hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición. Sin dudas, coincidimos en que el trabajo parlamentario de los legisladores es fundamental para colocar en la agenda pública la lucha contra el hambre y establecer un marco institucional que permita llevar adelante propuestas y cursos de acción que tengan permanencia en el tiempo.

Los Parlamentos regionales son actores claves para situar la seguridad alimentaria y la lucha contra el hambre en el más alto nivel de las agendas políticas y legislativas y pueden colaborar a establecer un marco institucional eficaz, capaz de garantizar el cumplimiento del derecho a la alimentación, asegurando un enfoque de género y una gobernanza más inclusiva. Además, a nivel regional, los Parlamentos de integración pueden proponer, evaluar, y dar seguimiento a políticas inclusivas y de alguna manera recomendar acciones que a nivel regional permitan acercarse a cumplir con objetivos establecidos por la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030.

Asimismo, los parlamentos aportan a su vez una visión plural, participativa y democrática en el abordaje abierto e integral que toda política pública alimentaria debe tener, ya que la lucha contra el hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición es un reto complejo que debe convocar a todos los sectores de la sociedad y no distingue de posiciones partidarias.

Es por ello que el Parlasur se sumó y adhirió al Frente Parlamentario Contra el Hambre de manera de poder aportar, junto al resto de los Frentes Parlamentarios a nivel nacional y regional que ya están funcionando, a la generación de marcos normativos e iniciativas en torno al derecho a la alimentación.

Para ello, fue aprobada la conformación de dicho Frente con representantes de todos los países que integran nuestro Parlamento e inmediatamente nos pusimos a trabajar en una agenda propositiva por la lucha contra el hambre, la seguridad alimentaria y soberanía alimentaria y el combate a la malnutrición. Somos conscientes de la necesidad de convocar a distintos sectores y actores de la sociedad que junto con los parlamentarios contribuyan a construir un proceso participativo e inclusivo que facilite el diálogo político en un mayor número de espacios.



Parl. Edith Benítez
Delegación Paraguaya
Parlamento del Mercosur

BNF
BRITISH NUTRITION FOUNDATION

Endose todos los cheques e indique el Número de Cuenta en el que son Depositados

SERIE G

N° 1540815

Número de Cuenta

Nombre de la Cuenta:

CAJA DE AHORRO

	Casa Matriz/Sucursal	Número de Cheque	Importe
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
Total a depositar			

RESUMEN		
Efectivo		393.665
Cheque BNF - Casa Matriz		-
Cheque BNF - Sucursales		-
TOTAL		393.665

Son Guaranies:

Conozco y acepto las condiciones del depósito establecidas a dorso del presente documento.

Depositante: Walter...

Dirección: Ocupación:

Ciudad: Nacionalidad: U.S.A. Teléfono:

Firma del Depositante

Firma y Sello del Cajero

CONGRESO NACIONAL



H. Cámara de Senadores

RECIBI DE LA SEÑORA PARLAMENTARIA DEL MERCOSUR EDITH BENITEZ DE DÁVALOS LA SUMA DE GS. 393.665.- (GUARANIES TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO.-) EN CONCEPTO DE DEVOLUCION PARTE DEL VIATICO ASIGNADOLE PARA VIAJAR A LA CIUDAD DE CARTAGENA DE INDIAS (COLOMBIA), DESDE EL 23 AL 27 DE JULIO DE 2.019.

ASUNCION, 08 DE AGOSTO DE 2.019.




Abog. Raúl A. Barrios M.
Jefe de Rendición de Viáticos


Recibido
Edith Dávalos